

## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

## Servicios de Consultoría

Fecha de publicación: 16 de mayo de 2025

Número de publicación: 1

Institución: Banco Interamericano de Desarrollo

Organismo Ejecutor: Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe SAS

País: Colombia

Proyecto: Agregar Valor a la Conservación de los Manglares en los Sistemas de Ciudades

Costeras.

Número de operación o donación: GRT/BB-18616-CO

Título de solicitud de propuesta: Restauración de cobertura de manglar en la Ciénaga

de Mallorquín

Número de solicitud de propuesta: SdP-004-2025

**Sector:** Desarrollo y Vivienda Urbanos, Biodiversidad y Capital Natural (CSD/BNC)

**Resumen:** Restaurar área de manglar en la Ciénaga de Mallorquín mediante la participación comunitaria, mejorando las funciones ecológicas del ecosistema y promoviendo su resiliencia a largo plazo.

Fecha límite de recepción de expresiones de interés: 30 de mayo de 2025, hora 17:00

Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A. ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) una donación para financiar el Programa CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE PARA INVERSIÓN No. GRT/BB-18616-CO- "Agregar Valor a la Conservación de los Manglares en los Sistemas de Ciudades Costeras" y se propone se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden: la restauración de al menos 10 hectáreas y hasta 20 hectáreas de manglares en la Ciénaga de Mallorquín mediante un enfoque integral que abarca diagnóstico ambiental, acompañado de actividades de restauración específicas para garantizar la subsistencia a largo plazo del ecosistema en recuperación según los resultados de los estudios de ecología forense, reforestación asistida y monitoreo. Se realizarán estudios detallados de topografía, hidrología, suelos, flora y fauna para evaluar las condiciones actuales del ecosistema. Posteriormente, con los resultados obtenidos en la anterior fase se determinarán las áreas susceptibles a ser restauradas y se ejecutarán intervenciones técnicas para restaurar flujos de agua, controlar la salinidad y mejorar las condiciones del suelo. La reforestación asistida incluirá la producción de plántulas







nativas y su plantación estratégica. Se implementará un sistema de monitoreo continuo para evaluar indicadores ecológicos, hidrológicos y sociales, complementado con la capacitación de la comunidad local para garantizar el mantenimiento y sostenibilidad del área restaurada. El proyecto busca recuperar la biodiversidad, mejorar la calidad del agua y fortalecer la resiliencia del manglar frente al cambio climático, promoviendo beneficios sociales, económicos y ambientales.

Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe SAS invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las listas cortas deben incluir un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas elegibles.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las <u>Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo</u><sup>1</sup>, y podrán participar las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o incluirlas como subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

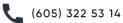
Los Consultores serán seleccionados en base a uno de los métodos de selección descritos en las Políticas de Consultoría<sup>2</sup>.

Los Consultores interesados podrán solicitar más información en a través del correo electrónico o en la dirección indicada al final de este anuncio, de 9:00 – 17:00 hora local.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas por escrito en la dirección de correo electrónico o entregadas de manera impresa a las oficinas de Puerta de Oro, de acuerdo con las indicaciones descritas abajo indicada abajo, a más tardar el 30 de mayo de 2025, 17:00 hora local.

Los Consultores interesados deben proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para prestar los Servicios. Contar con 5 años de experiencia general en dirección de proyectos ambientales, restauración ecológica de ecosistemas, preferiblemente de ecosistemas marino-costeros. Capaz de realizar

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Íbid.







<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Política aplicable al convenio: GN-2349-15 y GN-2350-15 y la Guía Operativa de Adquisiciones OP-639.



diagnósticos ambientales detallados, implementar planes de manejo integral y ejecutar acciones de restauración con enfoque en soluciones basadas en la naturaleza. El consultor debe demostrar experiencia en la conservación de la biodiversidad y/o implementación de proyectos enfocados en mitigación y adaptación al cambio climático y/o recuperación de servicios ecosistémicos y/o uso sostenible de recursos naturales y/o generación de beneficios sociales y económicos a través de la restauración y fortalecimiento de capacidades comunitarias.

Dirección: Vía 40 # 79 – 06 Sótano Oficinas Puerta de Oro

Organismo Ejecutor: Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe SAS

Atención: Adrián Muñoz Moreno Teléfono: (+57) 605 3225314

Correo electrónico: amunoz@puertadeoro.org Sitio Web: https://puertadeoro.org/noticias/

